

DE LA ACADEMIA AL MERCADO: EL CONOCIMIENTO COMO MERCANCÍA EN LAS UNIVERSIDADES-EMPRESAS CHILENAS

From the Academy to the Market: Knowledge as a Commodity
in Chilean University-Companies

LUCIANO AROCA MOLINA*

Fecha de recepción: 23 de octubre de 2024 – Fecha de aceptación: 4 de junio de 2025

Resumen:

Históricamente, las universidades han sido espacios centrales en la producción y circulación de conocimientos. En países como Chile, sin embargo, su estructura ha cambiado profundamente a partir de reformas neoliberales que priorizan la productividad, la evaluación cuantitativa y la competencia por recursos. Este artículo analiza el modelo universitario dominante en el país y la geopolítica de los artículos indexados, concebidos como mercancías que cristalizan relaciones de poder, jerarquías académicas y mecanismos de cierre institucional. A través del estudio del caso chileno, se examinan las disputas, fragmentaciones y clases sociales que configuran este modelo, así como las formas en que los sujetos se posicionan frente a él. El objetivo es ofrecer un análisis crítico-constructivo que permita comprender y enfrentar las asimetrías entre instituciones y académicos. Finalmente, se proponen estrategias orientadas a fomentar una participación activa de los académicos latinoamericanos en la discusión por una producción de conocimiento más justa y equitativa.

Palabras clave: universidad-empresa, Chile, persecución de capitales, clases sociales.

Abstract:

Historically, universities have been central spaces for the production and circulation of knowledge. In countries like Chile, however, their structure has changed profoundly under neoliberal reforms that prioritize productivity, quantitative evaluation, and competition for resources. This article analyzes the dominant university model in the country and the geopolitics of indexed articles, conceived as commodities that crystallize power relations, academic hierarchies, and mechanisms of institutional closure. Through a study of the Chilean case, the article examines the disputes, fragmentations, and social classes that shape this model, as well as the ways in which individuals position themselves within it. The objective is to offer a critical and constructive analysis that allows for understanding and addressing the asymmetries between institutions and academics. Finally, strategies are proposed to foster the active participation of Latin American academics in the discussion for a more just and equitable production of knowledge.

Keywords: university-companies, Chile, pursuit of capital, social classes.

* Antropólogo. Doctorado en Antropología, Universidad Católica de Temuco. ORCID 0000-0003-2240-4631. Correo-e: laroca@uct.cl

Introducción

El sociólogo alemán Georg Simmel (2002 [1917]) fue uno de los primeros en concebir la noción de sociedad como un proceso general de intercambios materiales, morales y simbólicos entre los seres humanos y sus agrupaciones. Sin embargo, siendo consciente de la imposibilidad de realizar una observación y una caracterización de la sociedad en su conjunto, me propongo en este escrito analizar ámbitos circunscritos, círculos sociales como las universidades chilenas, siguiendo las dinámicas, interacciones, conexiones, disputas y relaciones de poder que se tejen a su alrededor.

Desde su creación en el siglo XII, las universidades han participado en la formación profesional y en la vida intelectual de la élite, primero, y, luego, de la sociedad en general tras su masificación progresiva alrededor del mundo, que, para el caso latinoamericano, se empieza a gestar desde la década de 1950 y 1960 (Brunner, 2007). En esta línea, Altbach (2008) sugiere que dicha masificación ha transformado y complejizado el papel de las universidades a tal punto que pareciera que la educación y la reflexión crítica y autónoma de la sociedad ya no se encuentran entre sus funciones básicas. No obstante, sobre este aspecto se podría interrogar al autor si en algún punto todos los elementos señalados fueron el “centro” de las universidades, y en qué períodos, contextos y de qué modo esto cambió en cada caso, ya que la masificación no ha sido un proceso uniforme.

No obstante, las universidades, lejos de esos metarrelatos en los cuales fueron autorreferentes, vigilantes de la “legitimidad” del conocimiento y hacedoras de fronteras entre saberes (Lyotard, 2009), han sufrido los efectos de las

transformaciones globales de la economía capitalista, que las han desplazado de ese “centro” privilegiado en la producción de conocimientos. Sobre esto, Castro-Gómez (2007) explica que las empresas transnacionales han reemplazado a las universidades, debido a que ahora el saber hegemónico es producido principalmente por multinacionales, como Microsoft, por ejemplo. En otros términos, el conocimiento científico ya no es monopolio de las universidades; desde hace un tiempo las empresas privadas aparecen como actores de mayor relevancia en la producción de conocimientos y en la generación de tecnologías. En esto (y por dinámicas que se irán presentando en el desarrollo de este escrito) pareciera que ciertas universidades y académicos, particularmente en Chile, hubiesen sido poseídos por el errante *espíritu del capitalismo* descrito por Weber (2001 [1904/1905]) hace ya tanto tiempo.

En el mundo moderno el “núcleo” del saber no se encontraría ya en la universidad-Estado, sino que se habría desplazado hacia el mercado-empresa. De este modo, para continuar en escena, las universidades chilenas se han ido factorizando (Castro-Gómez, 2007), transformándose en una especie de universidad-empresa-capitalista prestadora de servicios. Estas lógicas han venido regulando el mundo universitario en el país, estableciendo complejos entramados y desigualdades en su interior, cambiando los contenidos y términos de conversación entre los docentes-investigadores, y resignificando la misión y la labor de los académicos, las facultades y las universidades.

Asimismo, considerando que en las sociedades capitalistas las riquezas aparecen como un conjunto de mercancías, sigo la invitación de Marx (2011 [1867]) y analizo las dinámicas en

torno a la producción y la circulación de artículos académicos, entendidos como mercancías que cristalizan la sustancia social común de los docentes-investigadores en las instituciones educativas. Desde finales del siglo XX, con las reformas educativas iniciadas en Inglaterra y Estados Unidos, en las universidades de parte importante del mundo los artículos indexados (esencialmente en WoS y Scopus) se han convertido en la principal mercancía para la circulación de capitales económicos y simbólicos entre editoriales, revistas, universidades y académicos¹.

Siguiendo la lógica de la acumulación de cada vez más y más capital descrita por Wallerstein (2001), el capitalismo histórico ha desarrollado una tendencia hacia la mercantilización de todas las cosas y ha transformando las prácticas y sentidos en cada vez más esferas de la vida social. Indudablemente, las universidades chilenas han sido uno de estos espacios mercantilizados donde las lógicas capitalistas han resignificado lo que es relevante y lo que da valor. Por tanto, considero pertinente abordar esta problemática y evidenciar las prácticas que se están gestando al interior de las universidades (aunque esta temática trasciende la esfera universitaria).

Siguiendo esta línea, en las últimas décadas diversos autores han estudiado los principales desarrollos y transformaciones en el campo universitario a nivel global, latinoamericano y su apropiación en países concretos (Mollis, 2003; Aboites, 2003; Altbach, 2008; Mora, 2013, 2014; Crovetto, 2019; Brunner, 2002; Krotz, 2015; Aguiar et al., 2017; Freire & Leyva, 2020; Castro, 2024; Vessuri, 2024). Estos y otros autores han expuesto interesantes análisis sobre temas como el trabajo académico, la masificación, la globalización y la universidad, las reformas y el monolingüismo científico, entre muchos otros.

Algunos han delimitado la investigación y se han centrado en un territorio específico, mientras que otros han realizado estudios comparativos e históricos y algunos más han abordado el tema universitario en relación con una geopolítica global o nacional.

Con este panorama en consideración, el presente artículo se inscribe en el cruce entre el análisis crítico de la educación superior y la antropología latinoamericana, siguiendo un enfoque teórico-argumentativo centrado en el caso chileno. No es esta una etnografía clásica o un estudio empírico con trabajo de campo sistemático, sino, más bien, un ejercicio de reflexión que se apoya en una revisión de literatura especializada y observación situada a partir de la experiencia como académico inserto en el sistema universitario chileno. Para el desarrollo del argumento, se articulan aportes tanto de la sociología crítica (Marx, 1981 [1894]; Weber, 1944 [1921]; Bourdieu, 1990) como de la antropología latinoamericana (Restrepo, 2020; Ribeiro, 2023; Jimeno, 2005), en diálogo con una selección de ejemplos representativos del contexto académico en Chile (especialmente en lo referente a formas de contratación, lógicas de evaluación y tipos de incentivos por publicación).

De esta manera, en el presente documento analizo la forma en que, al interior de las universidades, se ha tejido una urdimbre de relaciones y jerarquías alrededor de la producción de un tipo muy particular de mercancía: los artículos académicos. Así, en el primer apartado realicé una caracterización de las universidades como empresas, mostrando cómo la llamada *cultura de la auditoría* ha reconfigurado el para qué y para quién del conocimiento. Posteriormente, analizo las disputas que se dan en las universidades por el modelo señalado, y evidencio que

la persecución de capitales económicos y simbólicos es clave en la reproducción del sistema basado en la publicación de artículos y la atracción de recursos, lo que genera, en muchos casos, el *cierre social* descrito por Marx Weber (1944 [1921]).

Luego, desde nociones como *sujetos* y *estructuras*, exploró las dinámicas descritas en el apartado anterior desde una perspectiva de clases y fragmentos sociales para evidenciar las múltiples formas en que los individuos se organizan en torno a la reproducción de capital y los nuevos puestos que se han creado en este sentido. Finalmente, expongo algunas conclusiones generales y realizo una invitación al posicionamiento crítico, para dar cuenta de que, como académicos latinoamericanos insertos en espacios de poder, como lo son las universidades, nos cabe problematizar nuestro propio quehacer y dialogar con otros sujetos, espacios y conocimientos.

Las universidades como empresas

Hoy en día (y desde hace varias décadas), los significados y usos o aportes del conocimiento producido en las universidades se han desplazado hacia el mercado y el sector empresarial, y le han dando prioridad a la productividad, la calidad y la internacionalización. Como señala Restrepo (2020), en las universidades lo principal ya no es tanto la enseñanza o la reflexión crítica de la sociedad como la publicación de textos indexados (en ciertas bases de datos, como WoS y Scopus, y preferiblemente en el idioma inglés), la rentabilidad de los programas y la capacidad de los académicos de traer recursos a las instituciones a las que se encuentren vinculados.

Gran parte de los valores encarnados por las universidades chilenas no se originaron en su interior, vienen del sector privado y fueron conceptualizadas como formas “novedosas” y más “eficientes” para administrar lo público (Gómez-Morales, 2017). Y aunque en el campo administrativo fue el trabajo del economista Fritz Machlup (1962) el primero en considerar el conocimiento (información) como recurso económico, la aplicación de valores del sector privado como una forma más eficiente de administrar lo público emergió en la década de 1980 en Inglaterra y Estados Unidos, y llegó a Latinoamérica una década después a través de un conjunto de reformas en países como Chile, Argentina, México y Colombia (Mollis, 2003; Aboites, 2003; Gómez-Morales, 2017).

El escenario actual ha sido denominado por algunos como uno de *burocratización total* (Graeber, 2015) o de *cultura de la auditoría* (Strathern 2000), y se ha señalado que los mecanismos de medición y rendición de cuentas de las universidades pueden oprimir o gobernar a los académicos a través de números (Shore & Wright, 2015). Esto ha afectado a múltiples disciplinas y áreas de conocimiento en el marco de las universidades, entre las que se encuentra la antropología. Sin embargo, aunque desde esta disciplina y las ciencias sociales en general se ha reflexionado sobre estas cuestiones, análisis con estudiosos de campos como las ingenierías, las ciencias de la salud o las ciencias naturales podrían ser reveladores para saber si este modelo ha sido igual de problemático para ellos, si ha sido cuestionado o si ha pasado desapercibido.

De esta manera, considero pertinente aclarar un punto importante. Aunque se ha planteado que en las universidades se ha impuesto una lógica productivista que subordina saberes e in-

dividuos a través de mecanismos de vigilancia y control (Foucault, 1983), siguiendo a Bourdieu y Wacquant (2005), se aprecia que no existe una subordinación absoluta, sino que estas lógicas productivistas han sido apropiadas por académicos e instituciones que desean incrementar su capital económico y simbólico.

Este es un elemento más revelador que entender a los académicos como simples sujetos sin autonomía que se limitan a seguir un modelo externo. Los académicos no son entes sin agencia que se encuentran en el mundo siguiendo este modelo impuesto sin cuestionarlo, sino que, desde sus respectivas posiciones, han sido cómplices o lo han criticado, resignificado y/o resistido. En otros términos, se establece aquí un distanciamiento de un entendimiento determinista que separa a los individuos de toda capacidad de acción; al contrario, se reconoce que estos han interactuado con el modelo señalado de distintas maneras, y que la suya no ha sido una imposición homogénea o absoluta.

En este sentido, cabe mencionar que, en sitios como Chile, se ha dado una reestructuración de las funciones al interior de las universidades: ya no solo existen docentes, sino que también hay profesores-investigadores e investigadores con compromisos y funciones distintas. En el modelo de universidad-empresa, donde la rentabilidad de los programas pasa a primer plano y la docencia a un segundo lugar, los estudiantes son entendidos como clientes a quienes se les ofrece un servicio: la educación (Restrepo, 2020; Mora, 2013). Lo esencial está en producir artículos indexados (libros y artículos de prensa parecen no importar mucho) para poder ingresar o mantenerse en las plazas de trabajo. Como explica Crovetto (2019) para el caso chileno, desde hace un tiempo se producen textos en categorías “ISI”, “Scopus” y

“Scielo”, donde los académicos buscan obtener recompensas (de 500 a 2.000 dólares por artículo publicado) y evitar castigos (rescisión de contratos por desempeño), lo que ha llevado a reemplazar el porqué o qué se escribe por el cuánto y dónde se publica.

En consecuencia, se ha desplegado una gama de estrategias en torno al complejo entramado universitario, como el desarrollo de metodologías de investigación invasivas y apuradas donde las técnicas de investigación (observaciones, entrevistas, etc.) no se aplican con la necesaria rigurosidad (Restrepo, 2020); la segmentación de resultados de un estudio en pequeños textos publicables (Farthing, 2001); la aparición de revistas “depredadoras” que cobran por publicar o acceder al material (Grzybowski et al., 2017); la compra y ventas de autorías en artículos académicos (Benlidayi, 2023; Castro-Suárez, Paredes-Manrique y Zegarra-Valdivia et al., 2024); la falsificación/fabricación de datos (Bold & Polderman, 2018), y la contratación de investigadores por desempeño y de otros individuos para regular prácticas y visibilizar individualmente la producción docente (Crovetto & Restrepo, 2023).

En este contexto, las prácticas que se desprenden de esta lógica suelen determinar tanto la asignación de recursos como el prestigio de las instituciones y sus integrantes, y, en muchos casos, se han aceptado e interiorizado sin mucha resistencia. Por lo tanto, no es extraño que las universidades recompensen a los académicos por publicar², y que, a su vez, haya docentes e investigadores que falsifiquen o inventen datos, paguen a revistas por ser publicados, compren/vendan autorías a otros colegas, o paguen a empresas para aumentar considerablemente las citaciones de sus trabajos en bases de datos³.

Sin duda, desde las prácticas basadas en la productividad, la eficiencia y la calidad del modelo gerencial de las universidades-empresas (Crovatto & Restrepo, 2023; Mora, 2013), lo esencial es la rentabilidad académica en términos económicos y la visibilidad y el prestigio representados en *rankings* y acreditaciones internacionales. Siguiendo estos fines, las universidades-empresas despliegan una gama de formatos (planes de mejora, actas, informes, etc.) que deben ser llenados por los académicos para “registrar, regular y evaluar” los procesos administrativos vinculados a la docencia y la investigación, lo cual consume parte importante del tiempo y energía de los sujetos.

En términos generales, el modelo universitario predominante en Chile se caracteriza por una conjunción de dispositivos institucionales que responden a lógicas de mercado: control externo, auditoría permanente, competencia por fondos, productividad medible y rendición de cuentas (Crovatto, 2019). Este modelo se estructura en torno a tres ejes principales: a) la cuantificación del desempeño docente, esencialmente a través de publicaciones indexadas en bases como WoS, Scopus y Scielo, b) la mercantilización del conocimiento y c) la transformación de las universidades en entes gestores de recursos a través de lógicas corporativas. Igualmente, se privilegia, en este tipo de universidad, la generación de “productos académicos” rentables a mediano y corto plazo, lo que transforma el rol y las prácticas de los sujetos que habitan estos escenarios.

En este contexto, que podría definirse como la “empresarialización de la universidad” (Ibarra, 2005), se despliega un proceso de importación de herramientas y valores provenientes

del mundo de los negocios para el “gobierno” de lo académico. Este tipo de gubernamentalidad convierte a las universidades en instituciones competitivas dentro de un mercado global de conocimientos (Ibarra, 2001; Casanova, 2013), en el cual la calidad es entendida como indisociable de la capacidad de atraer recursos, ascender en *rankings* (nacionales e internacionales) y publicar bajo criterios determinados. En efecto, la universidad-empresa, más que ser una metáfora crítica para ilustrar un punto de vista, es una realidad observable en los dispositivos, prácticas y subjetividades que configuran el quehacer académico chileno.

Como pudo apreciarse en este apartado, la producción de artículos indexados se ha convertido en uno de los ejes mediante los cuales se estructura el funcionamiento universitario en Chile. Además de su función comunicativa, los artículos operan como indicadores clave en los sistemas de acreditación, evaluación del desempeño docente y, sobre todo, asignación de fondos públicos y privados. La visibilidad de una institución en *rankings*, su elegibilidad para competir por proyectos de investigación y hasta su posicionamiento simbólico frente a otras instituciones, se basan en gran medida en la cantidad y la calidad (relativa a su lugar de publicación más que a su contenido) de la producción académica. Los artículos, vistos de este modo, pasan de ser medios de comunicación a convertirse en mercancías que contribuyen a la circulación de capital simbólico y económico entre instituciones y académicos; a saber, su producción se ha vuelto condición de posibilidad para el ingreso, la permanencia y el ascenso en el campo académico nacional e internacional (Kreimer, 1998; Rego, 2014; Crovatto, 2019).

Clases, disputas y cierre social

Si bien se puede argumentar que en el conjunto de entrampamientos burocráticos de la labor docente-investigativa se producen, además de indicadores, docentes-investigadores dóciles y subordinados/dominados por números, al alejarnos de visiones deterministas se puede apreciar que, a su vez, existen académicos que fomentan este modelo, que problematizan su labor o que reflexionan en torno a su quehacer como docentes-investigadores, resistiendo/respondiendo al modelo dominante. Dicho de otro modo, se aboga aquí por un análisis no en términos de blanco y negro donde hay “buenos” y “malos”, sino por uno donde hay zonas grises, donde si bien las estructuras tienen poder, los sujetos no pierden su agencia.

Se podría aducir, en consecuencia, que nos encontramos en un complejo entramado de relaciones donde coexisten dispositivos de la *sociedad disciplinaria* (Foucault, 1983) y de la *sociedad de control* (Deleuze, 2006). En las universidades chilenas la publicación ha pasado de ser un medio para transmitir conocimientos a ser un fin en sí mismo, a convertirse en una sobreproducción de artículos que no tiene una meta en sí. A su vez, la rendición de cuentas de las facultades y universidades sigue la misma lógica. Lo que se observa, por lo tanto, “es un capitalismo de superproducción [...]. No es un capitalismo de producción sino de productos, es decir de ventas o de mercados. Por eso es especialmente disperso, por eso la empresa ha ocupado el lugar de la fábrica” (Deleuze, 2006, p. 4).

Con esto, se crea una jerarquización en las universidades que estimula múltiples disputas, ya sea por mantenerse en la estructura, mejorar la posición, obtener distinciones e incentivos o al-

canzar determinadas metas individuales/institucionales o, en otros términos, acumular y controlar la mayor cantidad de capital social, simbólico y económico (Mora, 2013). Esta jerarquización, que conduce a la acumulación desigual de capitales, opera en distintos niveles entre académicos, entre facultades o áreas de conocimiento y entre universidades, y produce un conjunto de prácticas diferenciadas y diferenciadoras, una gama de tácticas mediante las cuales los actores intentan imponer y conservar/mejorar su posición (Bourdieu & Wacquant, 2005).

Dada la compleja trama de actores, posiciones e intereses, se considera importante seguir la invitación de Mora (2013) y entender el campo universitario desde una perspectiva relacional debido a la coexistencia y la mezcla de lógicas y dispositivos universitarios/extrouniversitarios presentes en las universidades. En consecuencia, la mirada ha de dirigirse no tanto hacia las estructuras (universidades, agencias externas) o individuos (docentes, investigadores, etc.) como a su ensamblaje y a las relaciones de poder que se tejen en torno a la distribución del capital (actual o potencial). Como sugiere Bourdieu (1990) sobre el *habitus*, en las universidades muchas veces los sujetos han interiorizado, producido y reproducido sentidos y prácticas impuestas desde afuera. En virtud de lo anterior, se podría argumentar que en el escenario universitario el capital académico⁴ ha sido subordinado por el capital económico y político que, en última instancia, se transforma en capital simbólico-prestigio (Mora, 2013).

Indudablemente, estas dinámicas amplían profundamente las jerarquías y desigualdades entre académicos, facultades y universidades a nivel regional, nacional y global. En su conjunto, se podría decir que esta lógica ha producido el *cierre*

social descrito por Weber (1944 [1921]), donde, mientras unos sectores amplían sus beneficios (o sus distintos capitales), otros son excluidos y ven restringido su acceso a los espacios académicos. De este modo, mediante distintos mecanismos, en las universidades chilenas se ha limitado el ingreso a los sujetos que no cumplen con ciertos requisitos mínimos (como publicaciones WoS o Scopus o participación en proyectos de investigación como investigadores principales). Este cierre contempla también la salida de quienes ya están en las universidades, pero que no logran “legitimar” su posición y mantenerse en la estructura, razón por la cual algunos contratos no se renuevan.

En otros términos, el *cierre social* (Weber, 1944 [1921]) opera como un mecanismo de monopolización, tanto material como simbólico, a través del cual determinados grupos garantizan su posición dentro de una estructura o grupo al limitar el ingreso de otros. Con esto en consideración, retomo este concepto para referirme a los mecanismos institucionales que, a partir de criterios formales que reproducen jerarquías, restringen el acceso a determinadas posiciones académicas, recursos o formas de reconocimiento en las universidades. En el caso chileno, dicho cierre se expresa, por citar un ejemplo sencillo, en la centralidad de los artículos indexados a la hora de revisar los criterios de postulación a un concurso docente, ascender dentro de las universidades o acceder a fondos. Estas lógicas, indudablemente, excluyen a quienes no cuenten con los “requisitos mínimos” de ingreso o permanencia.

Pese a que esta problemática no es nueva y ha sido abordada ampliamente desde distintas disciplinas, en pleno 2024 la situación, lejos de mejorar, parece agravarse⁵. Si bien se ha argu-

mentado sobre esta situación desde la antropología, específica pero no exclusivamente, se ha permitido con poca o ninguna resistencia la resignificación de las prácticas académicas y la reorganización de las realidades de los académicos; es claro, por lo tanto, que el problema no gira en torno a la geopolítica del conocimiento entre antropologías (Crovetto, 2019; Aroca & Restrepo, 2024). Desde la denominada *cultura de la auditoría* (Strathern, 2000; Shore & Wright, 2015), en muchos sistemas universitarios se han regulado y estandarizado el lugar y la forma “correcta” o deseable en que se debe producir el conocimiento. Sin embargo, existe una complicidad evidente en este asunto; parte de la culpa es nuestra⁶.

No caben dudas de que este modelo ha cautivado a muchos docentes e investigadores que, al fin y al cabo, han visto en él un modo de obtener ciertos beneficios. Sin embargo, no es menos cierto que otros se han visto presionados a seguir estas lógicas y, de diferentes formas, problematizan y reflexionan críticamente en torno a las posibilidades de otras maneras de producir y transmitir conocimientos. Empero, estos esfuerzos, aunque valiosos, muchas veces se ven aprisionados por el modelo dominante y quedan como postulados teóricos que no trascienden a transformaciones reales (sobre esto se reflexionará más adelante).

En este punto, cabe des-esencializar las universidades y entenderlas no de forma abstracta, sino desde sus singularidades. En este sentido, se ve con buenos ojos la utilización de un concepto que desde las ciencias sociales muchas veces es dejado de lado y más si se trata de estudiar el sistema universitario. Nos referimos al de *clases sociales*, que en esta oportunidad se utiliza para dar cuenta de tales divisiones dentro de las universidades y de sus diferentes fraccio-

nes y sectores para profundizar en las ya mencionadas jerarquías y desigualdades al interior de dichas instituciones de educación. De esta manera, el uso de esta noción nos permitirá desentrañar el interior de un importante sector de la sociedad moderna, el de los estudios superiores.

Entendiendo que la sociedad no es tanto un grupo de individuos como sí una compleja red de relaciones en que la suerte y la posición de unos se relacionan estrechamente con las de otros (Osorio, 2001), el uso del concepto de clases sociales como recurso heurístico permite des-esencializar e historizar las universidades como espacios de producción y difusión de conocimiento, y evidenciar que en su interior existen, además de disciplinas, académicos, estudiantes y funcionarios, un enrevesado sistema de acumulación y desposesión. De este modo, es preciso mencionar que el concepto de clases sociales usado en este escrito es retomado de Lenin (1961), quien lo expone de la siguiente manera:

Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formulen en su mayor parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen (p. 123).

En este sentido, es esencial mencionar que, a pesar de que los docentes e investigadores (por no mencionar directivos y demás) no son dueños de los medios de producción (universidades) y el modo en que se percibe la riqueza es el mismo (salario), el tipo, la cantidad de ese salario y la posición de los docentes e investigadores en la estructura universitaria dependerán de cómo estos se inserten en los procesos productivos;

a saber, de su capacidad de publicar artículos y atraer capital económico y simbólico a las universidades. Siguiendo a Marx (1981 [1894]), se podría decir que los académicos no tienen la propiedad de los medios de producción y tampoco tienen el control sobre el proceso productivo, ya que, en tanto asalariados, venden su fuerza de trabajo en determinados horarios para producir mercancías con un plusvalor.

En efecto, desde esta perspectiva se puede apreciar que los artículos, en tanto mercancías, no son cosas, sino más bien encarnaciones de relaciones sociales mercantiles; forman parte de una cadena productiva que la cosa en sí misma oculta a simple vista. En consecuencia, lo que se observa cuando se lee un artículo, por ejemplo, no es tanto la cosa en sí como la materialización de trabajo pretérito, a saber, lo que hay detrás de un artículo es un sistema de relaciones sociales encarnadas en un escrito que contiene valor: valor producido por el trabajo de ciertos individuos (Marx, 2011 [1867]).

En virtud de lo anterior, las universidades chilenas, como cualquier otro sistema de producción social, engendran sus propias relaciones y clases sociales. En este sentido, el análisis no se dirige tanto al hecho de que docentes e investigadores conformen una clase social en sí misma, como al análisis de las fracciones y sectores sociales ubicadas en su interior. Como se mencionó anteriormente, en estas instituciones los académicos no son entes abstractos iguales entre sí, sino que se diferencian y disputan posiciones dentro de la organización social del trabajo, buscando mantener/mejorar sus posiciones (y las de las universidades en las que se encuentran inscritos) en torno a la reproducción de los capitales simbólicos y económicos.

De esta manera, al igual como hay individuos bien posicionados en las estructuras universitarias, existen también profundas desigualdades. En este contexto, los académicos son dependientes en muchos casos de los medios que las universidades-empresas ponen a su disposición, por lo que los niveles o las formas en que se ubican y relacionan los unos con los otros varían, ya sean relaciones de subordinación, explotación o privilegio. Los académicos dependen, en diferentes grados, de las instituciones educativas tanto como el trabajador de una fábrica de su jefe. Como expresa Weber (1959 [1919]) sobre el profesor asistente en Alemania y Estados Unidos:

... es tan poco independiente frente al director del Instituto como el empleado de una fábrica frente al de ésta, pues el director del Instituto piensa, con entera buena fe, que éste es suyo, y actúa como si efectivamente lo fuera. Su situación es frecuentemente tan precaria como cualquier otra existencia "proletarioide" (p. 184).

Osorio (2001) agrega que para lograr la reproducción capital es esencial una especialización de los individuos en determinadas etapas o posiciones del proceso productivo. Por ello, en las universidades chilenas ya no encontramos únicamente docentes, sino también *investigadores por convenio de desempeño* (ICD), *investigadores y docentes-investigadores*. Evidentemente, cada uno ocupa un rol particular dentro de las estructuras universitarias que determina su mayor o menor libertad de movimiento y acción, la adjudicación de mayores o menores capitales simbólicos y económicos, y su ascenso, permanencia o expulsión de la institución. Todo esto, como ya se ha señalado, se encuentra atado de forma indisoluble a su eficiencia, productividad, captación de recursos y visibilidad, tanto nacional como internacional (elementos no excluyentes entre sí). Como expresa Bourdieu (2000):

Dentro de todo campo se oponen, con frecuencias más o menos desiguales según la estructura de la distribución del capital dentro del campo (grados de homogeneidad), los dominantes, ocupando las posiciones más altas dentro de la estructura de la distribución del capital científico, y los dominados, es decir los recién llegados, que poseen un capital científico tanto más importante (en valores absolutos) cuanto más importantes son los recursos científicos acumulados (p. 32).

De esta manera, tal como se describe, en Chile hay académicos que se encuentran en la posición más baja en cuanto a capital económico y simbólico: se trata de aquellos que trabajan por boleta de honorarios (o prestación de servicios), ganan por hora de clase dictada y realizan poca o ninguna investigación. A estos individuos no se les reconoce el tiempo de preparación de clases ni de revisión de trabajos de los estudiantes, solo la hora de clase dictada. Por lo tanto, para tener un sueldo por encima del mínimo mensual deben, en no pocas ocasiones, dar hasta 8 clases a la semana (en dos o tres carreras diferentes). De igual modo, sus contratos están sujetos al período de actividad universitaria, por lo que quedan sin contrato ni sueldo durante las vacaciones (que pueden ser hasta cuatro meses al año para el caso de Colombia y Chile). Por esto, no es de extrañar que no les quede tiempo para investigar o realizar otras actividades.

Luego están los investigadores por convenio de desempeño (ICD), quienes son contratados para investigar. En su caso, la renovación de sus contratos dependerá del cumplimiento de determinados objetivos (publicar artículos en WoS/Scopus y atraer recursos). A partir del cumplimiento de estas exigencias pueden llegar a ser vinculados a la planta docente y mejorar su salario y condición laboral o ser desvinculados de la institución. Estos sujetos, la mayoría de las veces, no dan clases, sino que su función se limita a la producción de artículos indexados en las bases de datos men-

cionadas. Un ejemplo típico es la firma de un contrato por un período de tres años durante el cual los investigadores por convenio de desempeño deben publicar cierta cantidad de artículos, requisito que determinará su continuidad.

Finalmente, están los docentes-investigadores de planta, que son aquellos que tienen mejores contratos, dictan “menos” clases e investigan. Dentro de este último grupo existen múltiples fracciones con sueldos y cargas académicas diferentes, como profesor asistente, asociado y titular (por lo general). Estos individuos tienen contratos todo el año, dan menor cantidad de clases y su ascenso (de asistente a asociado y luego titular) dependerá de diversos factores: trayectoria, tiempo en la institución, publicaciones, titularidad en proyectos de investigación financiados por entidades públicas o privadas, etcétera.

Evidentemente, estos sectores sociales son fundamentales para la reproducción de los diversos capitales en los departamentos y universidades, ya que mientras unos se encargan esencialmente de la formación de los estudiantes, otros atraen recursos y prestigio a las instituciones a través de publicaciones y proyectos de investigación. El resultado de estas dinámicas se ve reflejado, entre otros espacios, en los *rankings* internacionales, motivo por el cual las universidades fomentan la burocratización del conocimiento y las prácticas académicas.

Como se ha señalado, las estructuras universitarias son campos de lucha desiguales (Bourdieu, 2000), donde unos individuos se encuentran y se seguirán encontrando en condiciones diferentes de acción y apropiación de capitales. Tal situación vuelve pertinente cuestionar las actuales condiciones de trabajo, donde dichas desigualdades entre académicos se acrecientan y normalizan.

El modelo universitario más extendido en la actualidad, al privilegiar o valorar únicamente ciertos componentes del trabajo académico (como la publicación de artículos o la participación en proyectos de investigación), deja de lado una urdimbre importante de otros elementos, invisibilizando las demás actividades que se desarrollan en y alrededor de las universidades.

De hecho, como lo más importante para la obtención de los capitales no es la docencia sino la investigación y la producción de artículos, la proporción en que cada sector percibe su salario será distinta. Un ejemplo, tal como lo evidencia Carlos Lopera (2022) desde el Observatorio de la Universidad de Colombia, es el hecho de que en dicho país los docentes por honorarios pueden ganar entre 500 y 1.000 dólares mensuales, dependiendo de si tienen maestría o doctorado y publicaciones; mientras que los que están vinculados a la planta docente pueden recibir ingresos de entre 3.000 a 15.000 dólares, rango en que los salarios más altos son de docentes con más trayectoria, quienes se dedican exclusivamente a investigar.

Si bien existen variaciones en razón de la institución y el país, en la mayoría de los sistemas universitarios se encuentran estas posiciones y jerarquías, y los académicos deben realizar un conjunto de prácticas para ingresar o mantenerse en un espacio determinado. Así, independientemente de su posición dentro de las universidades o cualquier otra estructura social, “la pertenencia a una clase, fracción o sector social es, por tanto, un asunto objetivo” (Osorio, 2001, p. 117). En consecuencia, para comprender la reproducción material dentro de las universidades chilenas, es esencial analizar las relaciones que se tejen entre sujetos y estructuras. Dicha evaluación permite ver de mejor manera la ur-

dimbre de clases y sectores sociales, sus luchas y las relaciones que mantienen, mismas que les permiten reproducir, resistir o transformar dichas estructuras.

Sujetos y estructuras

Por momentos, podría parecer que el sujeto pierde su capacidad de agencia, que se encuentra determinado por las estructuras y, por tanto, que los análisis deberían orientarse hacia estas últimas. Sin embargo, en este artículo no abogo por un individualismo ontológico ni por un colectivismo metodológico (Durkheim, 1975 [1922]; 1986 [1894]), considero más apropiado estudiar las relaciones entre estructuras e individuos, sus interconexiones, entendiendo que ambos tienen la capacidad de influir y, en muchos casos, determinar el destino del otro. Pese a que las estructuras pueden incidir y hasta trazar el destino de los individuos, no es menos cierto que estos son capaces también, en algunos casos, de resistir, cuestionar y hasta transformar el orden de las estructuras.

Retomando a Marx (2003 [1852]), se podría argumentar que “los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y que les han sido legadas por el pasado” (p. 19). En esta misma línea, Mintz (1996) señala, en su discusión con Geertz (2003), que, aun cuando se podría decir que los hombres otorgan sentido al mundo, es fundamental preguntarse cómo y quién hace dicha significación en determinados momentos de la historia. Estos autores no niegan la agencia individual, solo la sitúan en relación con un contexto más amplio, pero no inquebrantable.

De ahí que sea clave apoyarse en la estrategia de historización genealógica de Foucault (1995) y sostener como esencial una operación sobre la realidad, una actitud crítica que busque extraer las condiciones de aparición y aceptabilidad de un sistema (como la cultura de la auditoría) para mostrar que la forma en que entendemos y nos relacionamos con el mundo no corresponde ni a hechos aislados ni a una relación de causa y efecto. El papel privilegiado que le otorgamos al inglés, a ciertas revistas, tradiciones, autores y establecimientos académicos hace parte de un complejo entramado donde la verdad, el sujeto y el poder se encuentran articulados y produciendo mecanismos de coerción y elementos de conocimiento. Aquí no se ha buscado descubrir la verdad o falsedad, lo científico o ideológico del modelo que configura el conocimiento y las universidades en la actualidad, sino más bien entender los lazos, las conexiones entre saber/poder, entre sujeto/estructura, que permiten explicar cómo se ha aceptado un determinado sistema.

Sobre las reformas universitarias y la *cultura de la auditoría* aún queda mucho que decir, pero por tiempo y espacio es fundamental centrarnos en describir sus principales consecuencias y mostrar cómo han cambiado el papel de las universidades, la emergencia de nuevas funciones, puestos, metas y sentidos. Se mostró, igualmente, que uno de los objetivos detrás de estas lógicas, que generan desiguales clases y sectores sociales al interior de las universidades, se encuentra ligado de forma indisoluble a la persecución de capital económico y simbólico. Para atraer recursos y lograr sus metas de ascenso en los *rankings* nacionales e internacionales del sistema-mundo capitalista, las universidades chilenas han reorganizado los sectores sociales en

su interior y creado nuevas posiciones alrededor de uno de sus procesos productivos más importantes: la investigación y la producción de artículos indexados.

Sin duda, las estructuras tienen influencia en los individuos, pero no se debe ignorar el hecho de que los individuos son fundamentales para el sostenimiento y la reproducción de las estructuras, como las universidades, en este caso. En términos de Osorio (2001), “no existen sujetos sin estructuras ni estructuras sin sujetos; no hay individuos ajenos a relaciones sociales, así como tampoco relaciones sociales vacías de individuos” (p. 77).

En otros términos, se argumenta a favor de la dualidad de las estructuras universitarias (Giddens, 2003), entendiendo que estas no son entidades rígidas e inalterables, sino dinámicas, creadas y recreadas por las prácticas sociales que, a su vez, son influenciadas por las mismas estructuras. En consecuencia, es esencial reconocer la agencia, la intencionalidad y la reflexividad de los individuos, es decir, que no son productos pasivos de las estructuras, sino que, aun cuando se encuentran interactuando con un contexto mayor, tienen la capacidad de influir en ellas y transformarlas. Giddens (2003) argumenta que:

La constitución de agentes y la de estructuras no son dos conjuntos de fenómenos dados independientemente, no forman un dualismo sino que representan una dualidad. Con arreglo a la noción de la dualidad de estructura, las propiedades estructurales de sistemas sociales son tanto un medio como un resultado de las prácticas que ellas organizan de manera recursiva (p. 61).

Las universidades chilenas, como otras estructuras sociales, son sistemas de relaciones y normas que guían el comportamiento de los académicos; son el medio y el resultado de sus

prácticas, que pueden reproducirse o modificarse. Sin desconocer las dificultades que se puedan presentar a la hora de resistir o transformar las estructuras universitarias, se considera pertinente seguir respondiendo, cuestionando y, sobre todo, proponiendo alternativas desde las posiciones y lugares que ocupamos cada uno. Es muy probable que los cambios no sean radicales por ahora, y que no se vean transformaciones importantes de un momento a otro, pero no es imposible ni muy tarde para iniciarlas.

La mayor parte del tiempo los sujetos no se encuentran en condiciones de transformar la realidad de forma radical, pero existen momentos de coyuntura (Osorio, 2001) donde la captación de la realidad por parte de los individuos puede tener un carácter transformador. Ello nos lleva a argumentar en favor de la creación de condiciones que posibiliten el advenimiento de estas coyunturas revolucionarias, donde el modelo imperante sea cuestionado y se propicie la creación de otros modos de valorar el conocimiento. En este contexto, los individuos no serían tanto reproductores como creadores de estructuras; por tanto, es pertinente un cambio mayor y profundo donde se problematice el porqué y el para qué del conocimiento que estamos produciendo.

Teniendo lo anterior en cuenta, se considera importante el marco del postimperialismo señalado por Ribeiro (2023). Desde ese modelo se podrían realizar aportes relevantes para la desestabilización de la hegemonía global en torno a la producción de conocimiento y para imaginar futuros otros que impliquen la desimperialización de las universidades y la deconstrucción de los imaginarios que hemos estado reproduciendo desde estos espacios. Como ciencias sociales nos cabe des-esencializarnos

y analizar no solamente a los desposeídos, sino también a los centros de poder que sostienen el imperialismo, generan desigualdades y silencian/excluyen otras formas de conocimientos (como lo han hecho las universidades).

Siguiendo a Trouillot (2011) y tomando en consideración las transformaciones que se han estado desarrollando en las universidades y en el mundo en general, se podría decir que este proyecto nos lleva necesariamente a una estrategia de historización tanto de Occidente como de la antropología y otras ciencias sociales. Es necesaria y urgente esa doble historización para entender las raíces más profundas de la realidad que enmarca, en un mismo movimiento, tanto a estas disciplinas como a las universidades. Si desde la antropología se quiere aportar algo relevante a tales discusiones, no podemos continuar con el patrioterismo disciplinario que hemos estado reproduciendo durante tanto tiempo. Debemos leer, conversar y escuchar a colegas de otras disciplinas y locaciones, salir de la antropología (y quizás hasta de la universidad) y aunar esfuerzos con otros individuos y en otros espacios.

Las universidades históricamente han sido de estos centros de poder que se han venido describiendo, por lo que es pertinente que sean etnografiadas, problematizadas y transformadas. Y es aquí donde los académicos *latinoamericanos* deben insertarse en el debate internacional, discutir y proponer desde sus experiencias particulares como trabajadores y ciudadanos (Jimeno, 2005). Empero, siendo consciente de las dificul-

tades que puedan presentarse en el desarrollo de las tareas planteadas, podría resultar enriquecedor aunar esfuerzos con la utopía desde cada una de nuestras disciplinas y campos de conocimiento (Krotz, 2002; Ribeiro, 2023).

El orden del mundo no es estático, los seres humanos lo han cambiado muchas veces en el transcurso de la historia y pueden seguir haciéndolo. Sin embargo, por las implicaciones que tiene, no se puede negar que este proyecto difícilmente surgirá o se desarrollará al interior de las universidades, por lo tanto, es preciso buscar otros espacios (como congresos, foros, seminarios, talleres o reuniones cotidianas), publicar en otros medios y para otros públicos (revistas no indexadas, de divulgación, notas de diarios, redes sociales, etc.). Incluso se puede cuestionar y reflexionar sobre esta problemática de “publica o perece” desde los mismos espacios indexados.

Aquí no se plantea un modelo a seguir o una guía con los pasos que cada uno debe dar, sino que se realiza una invitación a quienes esta situación les resulte problemática a insertarse en estas discusiones, aportar, criticar, proponer o simplemente opinar desde su espacio particular. En otros términos, no se es ingenuo sobre el hecho de que las publicaciones indexadas sostienen la calidad de vida de muchos académicos y, por tanto, no se propone una renuncia radical al sistema, sino una reflexión, una crítica, mirar otros horizontes y dotar de significado otros espacios.

Reflexión final: repensar lo común

Desconstruir lo pensado para pensar lo por pensar, para desentrañar lo más entrañable de nuestros saberes y para dar curso a lo inédito, arriesgándonos a desbarrancar nuestras últimas certezas y a cuestionar el edificio de la ciencia.
Leff (2007, p. 6).

Si hablamos desde las ciencias sociales, es importante argumentar que, aun cuando hay varios desafíos pendientes, la primera tarea es reconectarnos con la realidad, con el mundo y entendernos como actores con agencia ubicados en un espacio particular de la historia, insertos en un entorno social que guía las prácticas que realizamos como académicos y, en muchos casos, nuestra vida misma. En efecto, antes de contestar, criticar o proponer alternativas, debemos situarnos reflexivamente para poder deconstruir los elementos constitutivos de la sociedad a través de lo que Ribeiro (2011) entiende como descotidianizar.

Siendo conscientes de que las actuales condiciones no son dadas, sino fabricadas y en muchos casos impuestas, las podemos problematizar y aunar propuestas orientadas a su resignificación y transformación. Desde nuestras respectivas posiciones, tanto individuales como colectivas, se torna urgente un delineamiento de estrategias concretas para avanzar hacia transformaciones tanto simbólicas como materiales de las prácticas que actualmente se desarrollan en las universidades chilenas. En este sentido, se exponen a continuación tres dimensiones estratégicas, que pueden ser ampliadas desde la antropología y las ciencias sociales en general:

1. *Desnaturalización e historización de la práctica académica.* Es fundamental analizar críticamente cómo se han construido las categorías que usamos, los mecanismos de legitimación

y de inclusión/exclusión que operan en las universidades chilenas y las asimetrías prácticas y simbólicas que se dan en estos escenarios. No es suficiente con denunciar el eurocentrismo y el colonialismo que han condicionado las relaciones entre instituciones y autores a lo largo de la historia, es preciso examinar también las prácticas más cercanas con las que coexistimos a diario en nuestros lugares de trabajo.

Más allá de hablar de centro/periferia, Norte/Sur, es clave, igualmente, evidenciar las condiciones de existencia, tan variadas como desiguales, que se gestan en las universidades: las clases, los fragmentos sociales y las maniobras que los colegas (o nosotros mismos) usan para subsistir en dicho contexto. Como indica Sandoval (2021), siguiendo a de Oliveira (2018), es esencial “escribir nuestra historia a través de un análisis cuidadoso de las prácticas de investigación concretas y actualizadas” (p. 48). Se trata, en síntesis, de evidenciar las condiciones políticas e institucionales que atraviesan la construcción del conocimiento académico.

2. *Participación en espacios más allá de los círculos académicos tradicionales.* Es necesario ampliar los espacios de interlocución escribiendo para públicos diversos, no solo para nuestros colegas dentro de las universidades, congresos o seminarios. Esto lleva, necesariamente, a repensar también el prestigio académico, lo que genera recursos materiales y simbólicos dentro de nuestras comunidades. Sin duda, ello no significa un rechazo absoluto de los medios indexados en bases de datos como WoS o Scopus, no se trata de establecer un camino unidireccional, sino de un intento de que nuestros escritos lleguen a otros grupos, atreverse a

publicar en espacios que, a pesar de no contribuir significativamente al currículum, permitan conectar con esa sociedad de la que tanto se suele hablar.

No existe una única forma de hacer antropología, ni “fuera” ni “dentro” de la academia, así como no hay un único medio a través del cual deba circular todo lo que escribimos. Se debería, o eso se plantea, fomentar la utilización de medios alternativos más accesibles, tanto escritos como audiovisuales, que permitan establecer una relación más cercana con esa gente con la que coexistimos. En mis experiencias en congresos interdisciplinarios, es interesante cómo, en reuniones previas, la primera pregunta que aparece suele ser “¿cuándo envían el certificado?”, o, dentro de la misma línea, que a la hora de revisar una revista se mire primero su indexación antes de la temática que maneja.

3. *Estudios históricos y etnográficos de las universidades.* Tal como se ha presentado en este breve escrito, las universidades no son escenarios neutros, sino espacios de poder en los cuales existen jerarquías, desigualdades y fragmentaciones estructurales que deben ser atendidas y observadas tanto en términos teóricos como empíricos. Los estudios etnográficos pueden ser de gran utilidad al respecto por su capacidad para evidenciar las lógicas de poder y los distintos mecanismos de precarización que se encuentran presentes y que configuran las prácticas desarrolladas en las instituciones educativas. Esto, indudablemente, podría ofrecer elementos relevantes para comprender de qué modo las lógicas productivistas están afectando no solo el tipo de conocimiento que se produce, sino a las personas que se encuentran

detrás. Siguiendo a Pérez y Montoya (2018), cabe mencionar que:

Caminar hacia una etnografía de la precariedad en la academia nos permitiría identificar cómo las situaciones individuales de precariedad en la Universidad están atravesadas por lógicas estructurales que van más allá del contrato y que requieren de nuestra adherencia en lo cotidiano a formas de regulación que precarizan, tanto a personas –también con contratos indefinidos– como a ciertos tipos de producción de conocimiento, aquellos que no se pliegan del todo a los criterios de valoración imperantes (p. 21).

De acuerdo con las estrategias que se acaban de plantear, es preciso señalar que, como comunidades académicas, debemos estudiar no solo a los desposeídos; la mirada debe posarse igualmente sobre quienes han producido las condiciones de existencia que generan desigualdades y desposesión. Ciertamente, este ejercicio trasciende las fronteras meramente analíticas y se articula con cuestiones prácticas y políticas que nos sitúan “en una arena donde la transformación, la contestación, la reflexión y la alternativa son siempre posibles, y estas se puedan dar en distintas y múltiples arenas” (Crovetto & Restrepo, 2023, p. 202).

Cabe repensar lo que se está entendiendo como generador de prestigio, voltear la mirada hacia espacios donde conocimientos múltiples puedan circular de formas distintas. A pesar de lo compleja que pueda resultar esta tarea (más si se considera que muchos docentes e investigadores subsisten en base a las publicaciones en ciertas revistas indexadas), si en verdad queremos cambiar las cosas y generar condiciones de trabajo más favorables y simétricas, es necesario escucharnos entre nosotros, conversar en diferentes espacios y escribir para distintos medios y públicos.

Ante esta situación, como antropólogos no podemos encerrarnos en nosotros y seguir hablando de lo mismo. Evidentemente no somos científicos sociales ubicados en una burbuja o esfera asocial (aunque en algunos casos pareciera), somos trabajadores y ciudadanos (Jimeño, 2005) latinoamericanos insertos en instituciones sociales ubicadas en un espacio-tiempo particular. Por tanto, se argumenta a favor de una desnaturalización de las condiciones académicas actuales, una formulación postimperialista (Ribeiro, 2023) que cuestione el modelo productivista actual y, al tiempo, recupere y re-signifique el valor de los conocimientos y prácticas latinoamericanas.

Ahora bien, aunque el futuro sea incierto debido a que no conocemos un mundo sin imperialismo (Ribeiro, 2023), la utopía nos brinda elementos importantes para luchar en el presente por el significado del futuro. En otros términos, debido a que la utopía tiende a generar esperanzas en los individuos puede alentar la acción de los colectivos en pro de la realización de un cambio institucional o social. La utopía puede ser un valioso motor que impulse el cambio en las estructuras universitarias de nuestra época. En síntesis, “si el objetivo es cambiar el futuro, las luchas utópicas son cruciales precisamente porque sus objetivos explícitos son transformar la forma en que imaginamos lo que puede llegar a ser nuestro mundo y proporcionar horizontes y caminos hacia esos escenarios prefigurados” (Ribeiro, 2023, p. 376).

Notas

¹ Ahora bien, pese a que la idea de productividad se ha extendido a parte importante del planeta, es preciso mencionar que estas dinámicas no se han dado igual en todos los países dado que los sistemas educativos son diferentes en cada contexto y responden a lógicas distintas. En Latinoamérica este sistema varía según el país (en Brasil, Ecuador, México y Argentina, por ejemplo, pueden haber muchas diferencias en la forma de entender el objetivo mismo de la educación, sin mencionar las diferencias regionales, donde el papel de la universidad a nivel internacional y los recursos con los que cuente son elementos significativos); el momento de la historia (ya que lo que se denomina mercantilización del conocimiento no se dio de una sola vez, sino de manera gradual y de modo particular en cada escenario); la institución educativa (la lógica entre un sistema de universidad pública, privada y mixta puede variar considerablemente, además de los recursos y mecanismos de financiación con los que cuente cada una de estas) y el campo del saber (la financiación puede variar en demasiá entre facultades y programas en razón de agendas institucionales o políticas gubernamentales). Para más detalles de cómo se desarrollan los modelos educativos en Latinoamérica, véase Krotz (2015), Mollis (2003), Brunner (2002), Castro (2024), Vessuri (2024), Freire & Leyva (2020) y Aguiar et al. (2017).

² Sea a través de pagos directos por cada publicación en revistas indexadas en WoS, Scopus y Scielo, como en el caso chileno (Crovatto, 2019), o mediante puntos que se van acumulando en los sueldos durante toda la vida, como en el caso colombiano (Presidencia de la República de Colombia, 2002).

³ Entre los casos más destacados en torno a la falsificación, la fabricación y el plagio de datos se encuentran los siguientes: el del kinesiólogo japonés Yochitaka Fujii, a quien se le retiraron casi 200 trabajos (Bold & Polderman, 2018); el del anestesista alemán Joachim Boldt, a quien se le retiraron poco más de 100 artículos (Marcus, 2018), y el del psicólogo holandés Diederik Stapel (Stroebe et al., 2012) y el médico suizo Paolo Macchiarini (Else, 2019). Por otro lado, Martín-Martín y Delgado (2025) analizan, a través del caso de Oxbridge Publishing House, cómo una red de empresas desconocidas, fundada en 2020, ha adquirido 36 revistas académicas de Europa, Asia y Norteamérica, y ha transformado sus lógicas y prácticas, al mismo tiempo que ha aumentado las tarifas y el volumen de publicación.

⁴ Por capital académico se entienden los recursos simbólicos y las credenciales institucionales acumuladas por los individuos, que, a su vez, les otorgan un posicionamiento diferencial en un campo particular. Como parte de dicho capital se podrían incluir los títulos obtenidos durante los estudios secundarios y universitarios, así como los éxitos alcanzados en estas etapas (Bourdieu, 2008; Mora, 2013).

⁵ El estudio de Martín-Martín y Delgado (2025) ilustra esta idea al mostrar cómo en la actualidad empresas fantasma adquieren revistas indexadas con fines comerciales y sin estándares editoriales sólidos.

⁶ Ahora bien, aun cuando este modelo corporativo se encuentra presente en Chile y en otros países de Latinoamérica, es importante destacar que en la región no solo ha habido “complicidad”, sino también resistencia. Además de iniciativas pioneras de bases de datos de acceso abierto (como Latindex, Scielo, Redalyc y AmeliCA)

que fomentan la circulación libre de miles de revistas de la región, también se han desarrollado proyectos editoriales que cuestionan la centralidad de los índices globales, como la revista *Plural* de la

Asociación Latinoamericana de Antropología (Alperin et al., 2008; Aguado-López & Becerril-García, 2019; Guiza & Araújo, 2022).

Referencias

- Aboites, H.** (2003). Actores y políticas en la educación superior mexicana: Las contradicciones del pacto de modernización empresarial. En M. Mollis (Coord.), *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas?: La cosmética del poder financiero* (pp. 59-86). CLACSO.
- Aguiar, D., Davyt, A. & Nupia, C. M.** (2017). Organizaciones internacionales y convergencia de política en ciencia, tecnología e innovación: El Banco Interamericano de Desarrollo en Argentina, Colombia y Uruguay (1979-2009). *Redes, Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, 23(44), 15-49.
- Aguado-López, E. & Becerril-García, A.** (2019). AmeliCA before Plan S: The Latin American initiative to develop a cooperative, non-commercial, academic led, system of scholarly communication. *Impact of Social Sciences*, 8.
- Altbach, Ph.** (2008). Funciones complejas de las universidades en la era de la globalización. En Ph. Altbach (Ed.), *La educación superior del mundo* (pp. 5-14). Mundi-Prensa.
- Alperin, J. P., Fischman, G. & Willinsky, J.** (2008). Open access and scholarly publishing in Latin America: Ten flavours and a few reflections. *Liinc em Revista*, 4(2), 172-185.
- Aroca, L. & Restrepo, E.** (2024). Historización, pluralización y des-esencialización de la antropología. *Heterotopías*, 9, 6-11.
- Benidayi, I. C.** (2023). Authorship for sale: A threat to the integrity of the publishing enterprise. *Central Asian Journal of Medical Hypotheses and Ethics*, 4(2), 131-133.
- Bourdieu, P.** (1990). *Sociología y cultura*. Grijalbo.
- _____ (2000). *Los usos sociales de la ciencia*. Nueva Visión.
- _____ (2008). *Homo academicus*. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. & Wacquant, L.** (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI.
- Bold, S. R. & Polderman, D.** (2018). La importancia de llamarse editora o editor. *Revista Chilena de Anestesia*, 47(4), 215-217.
- Brunner, J. J.** (2002). Nuevas demandas y sus consecuencias para la educación superior en América Latina. https://www.ses.unam.mx/docencia/2007/I-Lecturas/Mod5_Brunner.pdf
- _____ (2007). *Universidad y sociedad en América Latina: La sociología de una ilusión moderna*. CRESALC-ILDIS.
- Casanova, P.** (2013). *La universidad necesaria en el siglo XXI*. ERA.
- Castro, J. A. D.** (2024). Financiamento da educação pública ea condição educacional no Brasil: 1995-2020. *Educação & Sociedade*, 45, e286579.
- Castro-Gómez, S.** (2007). Decolonizar la universidad: La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (Eds.), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 79-91). Siglo del Hombre.
- Castro-Suárez, S., Paredes-Manrique, C. & Zegarra-Valdivia, J.** (2024). La crisis de la autoría científica: Fraude, comercio y consecuencias académicas. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 87(2), 202-204.
- Crovetto, G. D.** (2008). Antropologías mundiales en cuestión: Diálogos y debates. *Journal of the World Anthropologies Network*, 5(3), 131-155.
- _____ (2019). El valor de las palabras: Control, disciplinamiento y poder en torno al conocimiento antropológico: Lecturas y reflexiones a partir del caso chileno. *Plural, Antropologías desde América Latina y el Caribe*, 3, 71-106.
- Crovetto, G. D. & Restrepo, E.** (2023). Precarización, productivismo y la burocracia universitaria: Hacer antropología en la academia neoliberal. *Tabula Rasa*, 46, 185-209.
- de Oliveira, J. P.** (2018). Desafios contemporâneos para a antropologia no Brasil: Sinais de uma nova tradição etnográfica e de uma relação distinta com os seus “outros”. *Mundaú*, 4, 140-159.
- Deleuze, G.** (2006). Post-scriptum sobre las sociedades de control. *Polis, Revista Latinoamericana*, 13, 1-7.
- Durkheim, E.** (1975 [1922]). *Educación y sociología*. Península.
- _____ (1986 [1894]). *Las reglas del método sociológico*. Fondo de Cultura Económica.
- Else, H.** (2019). Scandal-weary Swedish government takes over research-fraud investigations. *Nature*, 571, 158. <https://doi.org/10.1038/d41586-018-05493-3>
- Farthing, M.** (2001). Research misconduct: An editor's view: Fraud and misconduct in biomedical research. En S. Lock, F. Wells & M. Farthing (Eds.), *Fraud and misconduct in biomedical research* (pp. 244-256). BMJ.
- Foucault, M.** (1983). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- _____ (1995). ¿Qué es la crítica? [Crítica y Aufklärung]. *Daimon, Revista Internacional de Filosofía*, 11, 5-26.
- Freire, E. E. & Leyva, N. V. L.** (2020). Educación intercultural en el Ecuador: Una revisión sistemática. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 275-288.
- Geertz, C.** (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Giddens, A.** (2003). *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.
- Gómez-Morales, Y. J.** (2017). El baile de los que sobran: Cambio cultural y evaluación académica. *Revista Colombiana de Antropología*, 53(2), 15-25.
- Guiza, A. M. & Araújo, D.** (2022). Plural: Un recorrido por 10 números en sus primeros cinco años. *Plural, Antropologías desde América Latina y el Caribe*, 10, 11-17.

- Graeber, D.** (2015). *La utopía de las normas: De la tecnología, la estupidez y los secretos placeres de la burocracia*. Ariel.
- Grzybowski, A., Patryn, R. & Sak, J.** (2017). Predatory journals and dishonesty in science. *Clinics in Dermatology*, 35(6), 607-610.
- Ibarra, E.** (2001). *La universidad en México hoy: Gubernamentalidad y modernización*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. (2005). Origen de la empresarialización de la universidad: El pasado de la gestión de los negocios en el presente del manejo de la universidad. *Revista de la Educación Superior*, 34(134), 13-37.
- Jimeno, M.** (2005). La vocación crítica de la antropología en Latinoamérica. *Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología*, 1, 43-65.
- Kreimer, P.** (1998). Publicar y castigar: El paper como problema y la dinámica de los campos científicos. *Redes*, 12, 51-73.
- Krotz, E.** (2002). *La otredad cultural entre utopía y ciencia: Un estudio sobre el desarrollo y la reorientación de la antropología*. Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2015). En el Sur y del Sur: Sobre condiciones de producción y genealogías de la antropología académica en América Latina. *Prácticas otras de conocimiento(s): Entre crisis, entre guerras* (T. 2, pp. 403-432). CLACSO, Retos, PDTG, IWGIA, Talleres Paradigmas Emancipatorios-Galfisa, Proyecto Alice, Espejos Extraños, Lecciones Insospechadas, La Casa del Mago.
- Leff, E.** (2007). La complejidad ambiental. *Polis, Revista Latinoamericana*, 6(16). 1-9.
- Lenin, V. I.** (1961). *Obras escogidas* (T. 3). Progreso.
- Lopera, C.** (2022). 1.228 docentes de la U. Nacional de Colombia ganan más de 10 millones al mes. *El Observatorio de la Universidad Colombiana*, 3 de noviembre. <https://www.universidad.edu.co/1-228-docentes-de-la-u-nacional-de-colombia-ganan-mas-de-10-millones-al-mes/>
- Lyotard, J. F.** (2009). *A condição pós-moderna*. José Olympio.
- Machlup, F.** (1962). *The production and distribution of knowledge in the United States* (Vol. 278). Princeton University Press.
- Marcus, A.** (2018). A scientist's fraudulent studies put patients at risk. *Science*, 362(6413), 394. <https://doi.org/10.1126/science.362.6413.394-a>
- Martín-Martín, A. & Delgado, E.** (2025). Invasion of the journal snatchers: How indexed journals are falling into questionable hands. *Zenodo*, 29 de enero. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14766415>
- Marx, K.** (1981 [1894]). *El capital* (T. 3). Siglo XXI.
- _____. (2003 [1852]). *El 18 de brumario de Luis Bonaparte*. Fundación Federico Engels.
- _____. (2011 [1867]). *El capital* (T. 1). Siglo XXI.
- Mintz, S. W.** (1996). *Dulzura y poder: El lugar del azúcar en la historia moderna*. Siglo XXI.
- Mollis, M.** (2003). Un breve diagnóstico de las universidades argentinas: Identidades alteradas. En M. Mollis (Comp.), *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas?: La cosmética del poder financiero* (pp. 203-216). CLACSO.
- Mora, H.** (2013). Algunas reflexiones en torno a la 'teoría de los campos' y su contribución para el análisis de la universidad en el contexto de las actuales políticas de educación superior. *CUHSO*, 23(2), 59-82.
- _____. (2014). Descentralizar las miradas: Institucionalización de la antropología académica en la sede Temuco de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1970-1978). *Tabula Rasa*, 21, 197-227.
- Osorio, J.** (2001). *Fundamentos del análisis social: La realidad social y su conocimiento*. Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, M. & Montoya, A.** (2018). La insostenibilidad de la universidad pública neoliberal: Hacia una etnografía de la precariedad en la academia. *Disparidades, Revista de Antropología*, 73(1), 9-24.
- Presidencia de la República de Colombia** (2002). Decreto N° 1279: Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales. 19 de junio. <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/decreto-1279-2002.pdf>
- Rego, T. C.** (2014). Productivism, research and scholarly communication: Between poison and medicine. *Educação e Pesquisa*, 40, 325-346.
- Restrepo, E.** (2020). Decolonizar la universidad. En J. L. Barboza & L. Pereira (Comps.), *Investigación cualitativa emergente: Reflexiones y casos* (pp. 11-25). CECAR.
- Ribeiro, G. L.** (2011). La antropología como cosmopolítica: Globalizar la antropología hoy. En A. Grimson, S. Merenson & G. D. Noel (Eds.), *Antropología ahora: Debates sobre la alteridad* (pp. 69-99). Siglo XXI.
- _____. (2023). From decolonizing knowledge to postimperialism: A Latin American perspective. *American Ethnologist*, 50(3), 375-386.
- Sandoval, P.** (2021). Sobre las antropologías desde el Sur y otras cuestiones urgentes. *Plural, Antropologías desde América Latina y el Caribe*, 7, 41-52.
- Simmel, G.** (2002 [1917]). *Cuestiones fundamentales de sociología*. Gedisa.
- Shore, C. & Wright, S.** (2015). Governing by numbers: Audit culture, rankings and the new world order. *Social Anthropology/Anthropologie Sociale*, 23(1), 22-28.
- Strathern, M.** (Ed.) (2000). *Audit culture: Anthropological studies in accountability, ethics and the academy*. Routledge.
- Stroebe, W., Postmes, T. & Spears, R.** (2012). Scientific misconduct and the myth of self-correction in science. *Perspectives on Psychological Science*, 7(6), 670-688.
- Trouillot, M. R.** (2011). *Transformaciones globales: La antropología y el mundo moderno*. Universidad del Cauca.
- Vessuri, H. M. C.** (2024). Investigación y desarrollo en la universidad latinoamericana. *Revista Mexicana de Sociología*, 59(3), 131-160. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.1997.3.60703>.
- Wallerstein, I. M.** (2001). *El capitalismo histórico*. Siglo XXI.
- Weber, M.** (1944 [1921]). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología*. Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1959 [1919]). *El político y el científico*. Alianza.
- _____. (2001 [1904/1905]). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Alianza.